Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 13/2.019

"ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS INTELIGENTES"

PLURIANUAL

ID 372400

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, en la Sede Municipal de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, estando presente el Director de la UOC de la Municipalidad, Ing. Luis N. Amarilla Candia, con los integrantes del Comité de Evaluación: Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, Arq. Miguel A. Rojas León y el Lic. Félix F. Rodríguez Ovelar, para proceder a la apertura de sobres de oferta. También se encuentran presentes: el Sr. Mario Luciano De Castro, con C.I. N° 6.691.559, en representación de la firma EOS S.R.L.; el Sr. Sevelio Moisés Espinoza Chaparro en representación de su firma unipersonal Tecnology INNT; el Sr. Joel Vicente Báez Ayala, con C.I. N° 2.491.151, en representación de la empresa Rodríguez Hnos. S.R.L.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre de oferta presentado, previa verificación de los documentos sustanciales: formulario de oferta que incluye la declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad del Art. 20, lista de cantidades y precios debidamente completados y preparados, garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, poderes que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados, se procede a la lectura de las ofertas:

- La oferta presentada por el oferente E.O.S. S.R.L. asciende a la suma de ₲ 699.000.000 (guaraníes seiscientos noventa y nueve millones) IVA incluido. ---------
- La oferta presentada por el oferente RODRÍGUEZ HNOS. S.R.L. asciende a la suma de ₲ 611.900.000 (guaraníes seiscientos once millones novecientos mil) IVA incluido. ----------
- La oferta presentada por la firma unipersonal Tecnology INNT, de SEVELIO MOISÉS ESPINOZA CHAPARRO, asciende a la suma de ₲ 490.000.000 (guaraníes cuatrocientos noventa millones) IVA incluido. ----------

Se deja constancia que el oferente EOS S.R.L. no presenta las muestras solicitadas en el pliego de bases y condiciones.

El oferente Rodriguez Hnos, S.R.L. solicita hacer constar las siguientes observaciones: que la firma Tecnology INNT no cuenta con la autorización del fabricante, tampoco presenta las copias de contratos anteriores ni el informe de ensayos técnicos, siendo todos ellos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Previa lectura y ratificación de su contenido, siendo aproximadamente las ocho horas con veinte minutos, se dio por terminado el Acto firmando los presentes. ----------

Arq. Miguel A. Rojas León

Lic. Félix F. Rodríguez Ovelar

Ing. Luis N. Amarilla Candia

Arq. Wilda Inés Mendoza C.

Mario Luciano De Castro

Sevelio M. Espinoza Chaparro

Joel Vicente Báez Ayala